



Factura: 001-002-000011432

3/Richa
c. 42268
3061301.
\$ 11326,84



20161308001P02890

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308001P02890					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301426969	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300382734	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303848129	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1701981043	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301423156	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CABAL CASTRO NARCISA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303855645	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		11326.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P02890
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA.- A FAVOR DE LA SEÑORA NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO.-

LA CUANTÍA \$ 11.326,84

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero de Septiembre del dos mil dieciséis, ante mi Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón, comparecen por una parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, Y VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, como consta de los Poderes Especiales que se adjuntan para que formen parte de este contrato, y en sus calidades de herederos del señor José Luís Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza; y, por otra parte la señora NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO, casada con el señor EUGENIO ISIDRO ESCALANTE CHALEN, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, Legalmente capacitados para contratar obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

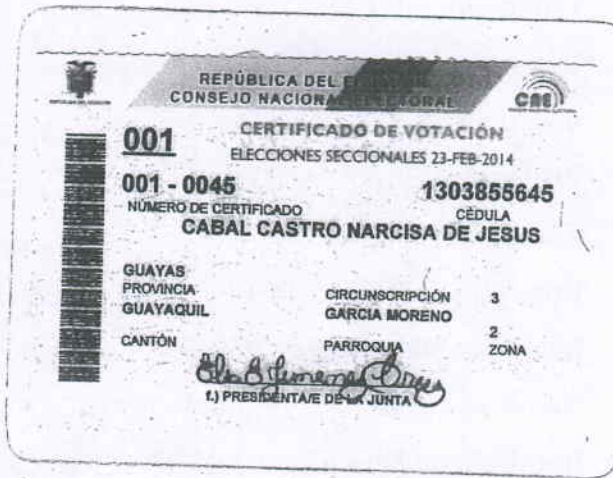
repetido.

ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos y en su calidad de Mandatario de sus hermanos señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA**, **IRENE CEVALLOS MENDOZA**, **LETICIA CEVALLOS MENDOZA**, **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, Y **VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta en los Poderes Especiales que se adjunta para que formen parte de este contrato, y en sus calidad de herederos del señor **José Luís Cevallos Holguín** y de la señora **Segunda Perfecta Mendoza**, a quienes en delante, se les podrá llamar los **VENEDORES**; y, por otra parte la señora **NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO**, por su propio y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente la **COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha **nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis**, se encuentra inscrita la **Escritura Pública de Partición - Compraventa**, autorizada por la **Notaria Primera de Manta**, el **cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis**, en la que los señores **José Luís**, **Jorge Humberto** y **Héctor Gonzalo Cevallos**, hacen **Partición y venta**, de terrenos que adquirieron conjuntamente, en partes iguales, por compra al señor **Carlos Voelker**, ubicado en el sitio denominado **El Porvenir**, correspondiéndole al señor **José Luís Cevallos Holguín**, la tercera parte del predio ubicado en la **Parroquia Tarqui** del cantón **Manta**, que tiene la extensión de tres mil



Vendedores, herederos del señor José Luís Cevallos Holguín y señora Segunda Perfecta Mendoza, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO, sus derechos y acciones que poseen en el lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el número DIECISIETE de la manzana 3-K' de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 10,00 metros y Calle K; POR ATRÁS, con 13,10 metros y Lote NO. 18; POR EL COSTADO DERECHO, con 25,77 metros y lotes números 13 y 14; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 26,40 metros y Avenida C. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 301,28 METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, la parte Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose. - **CUARTA: PRECIO.**- El precio del presente contrato pactado en forma legal y voluntaria entre las partes es de (\$ 11.326,84), precio que ha sido cancelado en su totalidad por la Compradora a los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.**- De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. - **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- INSCRIPCION**.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-**

novecientas varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi; Por atrás, y el costado derecho, con terrenos baldíos; y, Por el otro costado, con terrenos del señor Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrita los planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta, el nueve de Mayo del año dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de Siete mil ochocientos metros cuadrados. Con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco, se encuentra inscrita Acta Entrega- Recepción Planos, autorizada, ante la Notaria Tercera de Manta el veinticuatro de Agosto del dos mil cinco, otorgada por los herederos del señor José Cevallos Holguín, en el que consta el bien inmueble signado con el número DIECISIETE de la manzana 3-K' de la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta: con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 10,00 metros y Calle K; POR ATRÁS, con 13,10 metros y Lote NO. 18; POR EL COSTADO DERECHO, con 25,77 metros y lotes números 13 y 14; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 26,40 metros y Avenida C. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 301,28 METROS CUADRADOS, encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con todo lo expuesto, Los





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1303855645

Nombres del ciudadano: CABAL CASTRO NARCISA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCALANTE CHALEN EUGENIO ISIDRO

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: CABAL HORACIO

Nombres de la madre: CASTRO LOOR CARMEN MARIA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 09:44:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2680101



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.08.31 16:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2648646



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA
POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS**



CAUSANTE

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

Fecha de Fallecimiento

26 DE FEBRERO DE 2002

Cónyuge

JOSE LUIS CENALLOS

BIENES DECLARADOS:

Los siguientes predios que a continuación detallo ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta.

Mz. 37, lote # 10 Av. Municipal \$ 30,93

Mz. 39, lotes # 04, 5, 6, 14, 15 avalúo municipal \$ 25,01 cada uno; lote # 11 avalúo municipal \$ 55,55

Mz. 40, lotes # 8 y 6 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno; lote # 9 avalúo municipal \$ 35,96

Mz. 41, lotes # 2, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno, lote # 1 \$ 24,30 lote # 10 \$ 32,64 y lote # 18 \$ 24,81

42 lote # 1 avalúo municipal \$ 24,30

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 10603443-2 del Banco del Pichincha Saldo \$ 544,76

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 006-000288 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 3.541,22

Constante en la Escritura	SI	ACTIVO	\$	4.589,03
---------------------------	----	--------	----	----------

Avalúo del INMUCO Municipal	SI	Generadores	\$	2.294,51
-----------------------------	----	-------------	----	----------

Avalúo Parcial	SI	DIFERENCIA	\$	2.294,51
----------------	----	------------	----	----------

Deducción Legal	\$	6.200,00
-----------------	----	----------

Multa	\$	0,00
-------	----	------

Impuesto	\$	0,00
----------	----	------

Por el saldo de los bienes que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto a la herencia por el 50% de los bienes declarados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en concordancia con el artículo 10 del Código de Comercio y el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, por lo que se declara la exención de pago de impuesto a la herencia por el 50% de los bienes declarados.

OBSERVACION. Este certificado es válido para liberar el 50% de los bienes declarados.

Este certificado es emitido por el personal responsable del control del pago de impuestos.

DIRECTOR REGIONAL SRI MANABÍ



JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

330-2002

KMT

TODOS LOS TRÁMITES EN EL S.R.I. SON GRATUITOS. EL CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO.

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X) Donante () JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN
Fecha de fallecimiento (X) Escritura () Julio 24 de 1.995 Notari 2
Clase de sucesión Testada () Intestada ()
Nº de herederos (5) Legatorios () Donatorios () Victor Emilio, Matilde, Rosa Ana,
Leticia, Luis Adolfo, Irene Cevallos Mendoza.-
Nombre y parentesco con el causante () Hijos: Cónyuge sobreviviente: Segunda Perfecta
Mendoza.
Donante ()

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle J-3 (Jocay), Cantón Manta.....S/. 13'790.000,00
Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo..... 5'250.000,00
Propiedad urbana, Sitio Mazoto del Cantón Manta, avalúo..... 4'000.000,00
SUMAN.....S/. 23'040.000,00

Valor del Legado o Donación

Constante en la escritura S/.
Avalúo de la DINAC o Municipal "
Avalúo Pericial "
SUMAN S/. 23'040.000,00
50%.....GANANCIALES S/. 11'520.000,00
DIFERENCIA S/. 11'520.000,00

Deducción seg. art. 6o. (detalle)

Acervo Líquido

Hereditario ()
Legatorio () :
Donatorio () :
Cuota que corresponde a cada;
Manta, a 2/09/95
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
Deducción Fega 23'423.000,00
Saldo S/.

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

OBSERVACIONES:

Ing. Luciano Vélez Centeno
DELEGADO REG. DE RENTAS DE MANABI
Lugar y fecha: Portoviejo, 25 de SEPTIEMBRE/95 f.)
PROCURADOR TRIBUTARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109304



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

29 AGOSTO 2016
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
3061301000 EL PORVENIR MZ 3-K' L#17

Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta, Manabí

000021802

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CABAL CASTRO NARCISA S/E		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES : EL PORVENIR MZ 3-K' LT.17		AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN :			
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA		DESCRIPCIÓN	
CAJA: 29/08/2016 11:19:34		VALOR	
FECHA DE PAGO:		3.00	
		TOTAL A PAGAR	
		VALIDO HASTA: domingo, 27 de noviembre de 2016	
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 080270

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN ubicada EL PORVENIR MZ 3-K' L#17 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11326.84 ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 84/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

29 DE AGOSTO DEL 2016
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-06-13-01-000	301,28	11326,84	221894	503694
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301364392	HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN	EL PORVENIR MZ 3-K' L#17	Impuesto principal		113,27		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		33,98		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		147,25		
1303855645	CABAL CASTRO NARCISA DE JESUS	NA	VALOR PAGADO		147,25		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 8/29/2016 9:34 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 134536

Nº 134536

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42268

Fecha: 26 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-13-01-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ 3-K' L#17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 301,28 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301364392	HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3012,80
CONSTRUCCIÓN:	8314,04
	11326,84

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 26/08/2016 15:17:45



AUTORIZACION

No. 339-2869

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como **lote No. 17, manzana 3-K'**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Calle K.
Atrás:	13,10m. – Lote No. 18.
Costado Derecho:	25,77m. – Lotes No. 13 y 14.
Costado Izquierdo:	26,40m. – Avenida C.
Área total:	301,28m ² .

Manta, agosto 02 del 2016.


Ec. Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec  alcaldia@manta.gob.ec
 [@Municipio_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)  [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

57148



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16013067, certifico hasta el día de hoy 02/08/16 09:05:34, la Ficha Registral Número:57148.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 02 de agosto de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 17 Mz. 3- k de la Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente 10,00m. -/Calle K. Por Atrás: 13.10m- Lote No. 18. Por el Costado Derecho:25.77- Lote No. 13 y 14. Por el Costado Izquierdo: 26.40m Avenida C/ Área total: 301,28. El lote descrito no se encuentra vendido. SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ECUENTA EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar/2001	6,357	6,373
DEMANDAS	DEMANDA	272	15/oct/2001	1,037	1,039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov/2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar/2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr/2003	366	370
DEMANDAS	DEMANDA	50	15/mar/2004	274	280
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar/2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic/2004	12,116	12,145
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun/2005	500	507
PLANOS	PLANOS	19	30/sep/2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18	30/sep/2005	108	122
DEMANDAS	DEMANDA	238	26/oct/2005	1,411	1,417
DEMANDAS	DEMANDA	237	26/oct/2005	1,406	1,410
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574	20/dic/2005	1,244	1,244
DEMANDAS	DEMANDA	21	30/ene/2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	92	09/mayo/2006	535	541
DEMANDAS	DEMANDA	17	29/cne/2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	58	16/abr/2007	299	305
DEMANDAS	DEMANDA	232	22/oct/2007	1,395	1,400
DEMANDAS	DEMANDA	56	04/mar/2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	41	09/feb/2009	1	1
DEMANDAS	DEMANDA	75	03/mar/2009	586	598

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 1 de 16





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 2 de 16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

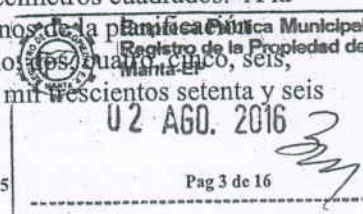
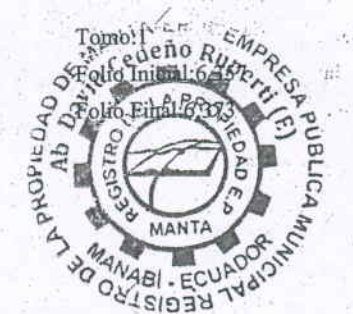
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución: /

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEUSANTE	80000000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[4 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 272 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5007 Folio Inicial:1,037
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1,039
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007756	RIVERA PINCAY AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

[5 / 24] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 41 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5302 Folio Inicial:406
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:408
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 4 de 16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar/2001	6,357	6,373

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Número de Inscripción: 87

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Folio Inicial:207

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final:211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El área a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Área útil 221 M2. Área a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Área útil 180m2 Área Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides área a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con número de clave N. 3063201000. y también varios terrenos de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui con un área total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, área total 401m2, Área útil. 219m2. área afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000042733	ÁLVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	





EXPROPIADO	800000000021536	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	8000512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene/2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar/1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene/1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/mayo/2000	8,131	8,133
COMPRA VENTA	1307	19/sep/1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic/2001	35,749	35,764
COMPRA VENTA	890	22/mayo/1989	2,720	2,722
COMPRA VENTA	92	16/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago/1980	1,082	1,083
COMPRA VENTA	329	23/mar/1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep/2000	14,757	14,759
COMPRA VENTA	1058	27/mayo/1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar/1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar/1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar/1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct/2004	5,467	5,479
COMPRA VENTA	332	23/mar/1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene/1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep/2004	21,554	21,563
COMPRA VENTA	1001	04/jun/2003	4,796	4,816
COMPRA VENTA	724	28/sep/1976	1,192	1,193

Registro de : DEMANDAS

[7 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : DEMANDAS

[8 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de marzo de 2004
Nombre del Cantón: MANABÍ
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANABÍ
Número de Inscripción: 50
Número de Repertorio: 931
Tomo:1
Folio Inicial:274
Folio Final:280

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007765	CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[9 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 111
Número de Repertorio: 1141
Tomo:1
Folio Inicial:252
Folio Final:252

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215
Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

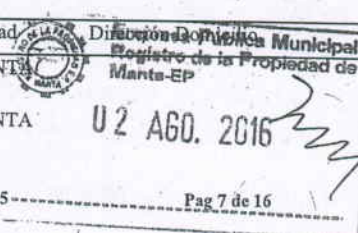
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 7 de 16





Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2662
Número de Repertorio: 5758
Tomo:1
Folio Inicial:12,116
Folio Final:12,145

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CA USANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CA USANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[11 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles injteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : PLANOS

[12 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[13 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946 por propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, .área verde 1, Area protección, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 9 de 16





PROPIETARIO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	800000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[14 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 Número de Inscripción: 238 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5222 Folio Inicial:1,411
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1,417
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[15 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 Número de Inscripción: 237 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5199 Folio Inicial:1,406
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1,410
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[16 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 574 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 6184 Folio Inicial:1,244
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:1,244
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolucion celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Reprsentantesdel
Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiacion el
área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificacion mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[17 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006 Número de Inscripción: 21 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 557 Folio Inicial:117
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:124
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una
superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 11 de 16





Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007793	PILOSO PIGUAVE MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[19 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRU DISSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[20 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 2007

Número de Inscripción: 58

Tomo:1

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 12 de 16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 1767

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307089308	BARCIA MACIAS JHONNY HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[21 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007

Número de Inscripción: 232

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5224

Folio Inicial:1,395

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:1,400

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

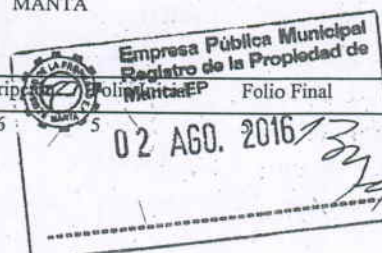
Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05

Pag 13 de 16





Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 56
Número de Repertorio: 1152

Tomo:1
Folio Inicial:398
Folio Final:403

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[23 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 09 de febrero de 2009

Número de Inscripción: 41
Número de Repertorio: 929

Tomo:1
Folio Inicial:1
Folio Final:1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza , y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DEMANDANTE 800000000021015BARCIA MACIAS GENNY LUCIA

NO DEFINIDO MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[24 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009

Número de Inscripción: 75

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 1306

Folio Inicial:586

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:598

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008

Fecha Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se había nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000022102	SANTANA MERO DAYSY ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	14
PLANOS	3
/ PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	24

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:05:35 del martes, 02 de agosto de 2016

A petición de: CABAL CASTRO LUIS ENRIQUE

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:57148

martes, 02 de agosto de 2016 9:05



Pag 15 de 16



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



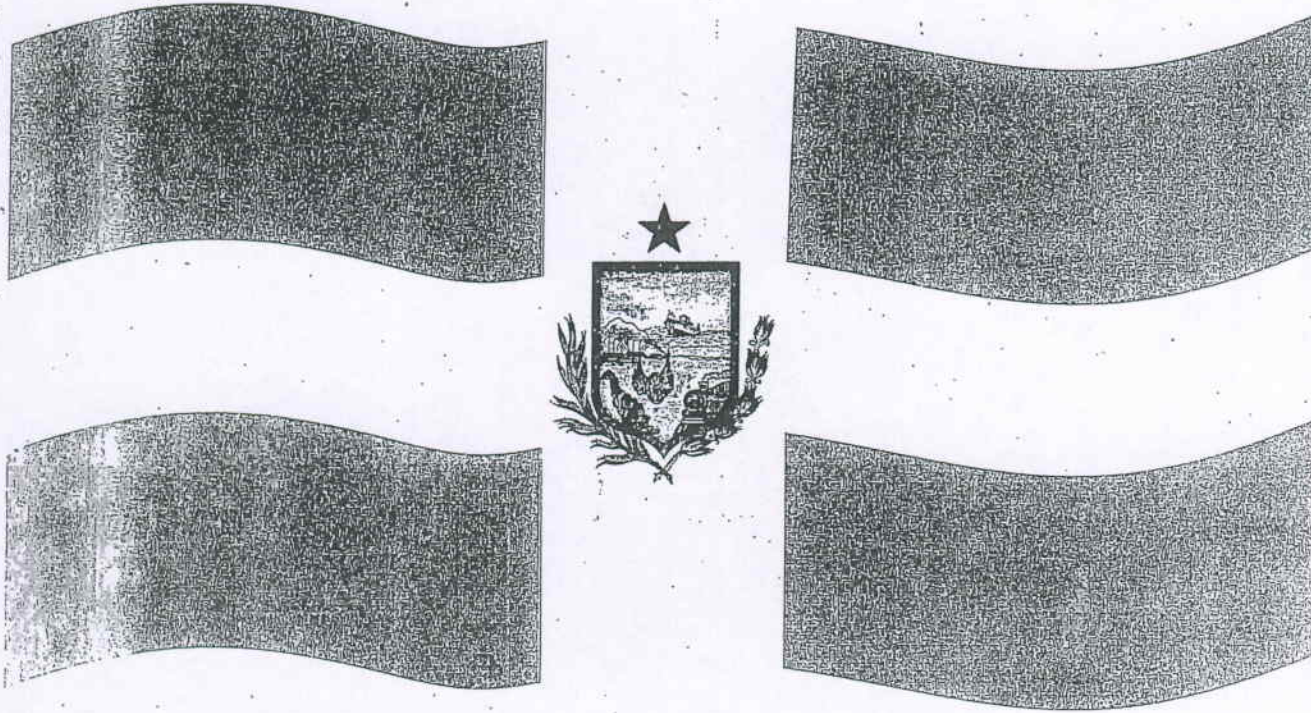
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

COPIA CERTIFICADA		
DE LA ESCRITURA DE:	PODER ESPECIAL	No. 0459
OTORGADA POR:	ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI	
A FAVOR DE:	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA	
CUANTÍA:	INDETERMINADA	
Manta, a de de 2.01		
16 ENERO 4		

Av. 3 entre Calle 13 y 14
MANTA - ECUADOR

PARADA DE
ESPACIO EN BLANCO
PARADA DE

PARADA DE
ESPACIO EN BLANCO
PARADA DE

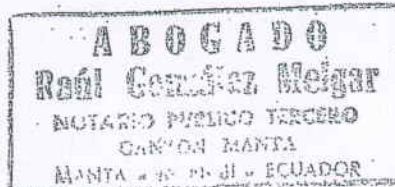


NUMERO: (459) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SENORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SENOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SENOR NOTARIO.- Sirvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente



PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M.,
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY,
MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el
señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados
en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.
SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de
los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA
MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL
Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que
lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN,
según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en
la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil
Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro
de la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder
Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en
todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el
predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es
decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes
Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo
a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados
y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le
concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código
de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el
ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además
confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme
las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre
Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2016

Emitor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.20 09:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1820647



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



(DOS)

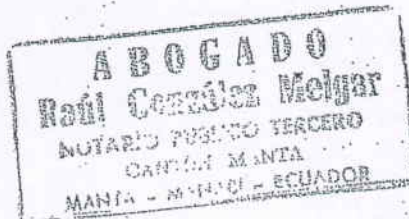
damnificadas por el invierno acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

Irene Cevallos M. de Caravedo
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4



Leticia C. de Grady
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

Matilde Cevallos

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

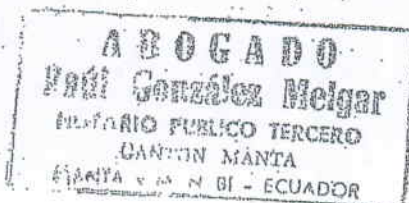
ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

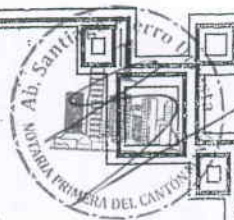
C.C. No. 130066242-4

EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN
LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO -





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: PODER GENERAL -

Otorgada por: SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA -

A favor de: SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA -

Cuantía: INDETERMINADA -
(09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro TERCERO N° 130
24 OCTUBRE 2013

Manta, a de de

MMMA MM MM MM
ESPACIO EN BLANCO
MMMA MM MM MM

MMMA MM MM MM
ESPACIO EN BLANCO
MMMA MM MM MM



Factura: 002-002-000015423



20161308004000028

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308004000028



MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

MAN/MAN
ESPACIO EN BLANCO
MAN/MAN

MAN/MAN
ESPACIO EN BLANCO
MAN/MAN

PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-
vincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nue-

ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí -

Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Can-
tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-

tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -

" MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-

te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capaz-

para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-

haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl-

timas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele-

brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -

Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-

RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu-

ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor-

ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER-

DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla-

ra que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se

requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nom-

bre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi-



1 nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-
2 a bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive soli
3 darias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga -
4 r'antice-solidaria;préndaria e hipotecariamente en otra forma;obli
5 gaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y-
6 o btenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec
7 tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo;hipote-
8 ca;administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles
9 fiduciarios y más cosas; f) Venda,ceda, permute, hipoteque , de en
10 prenda, arrendamiento,anticresis, etc., los bienes del comparecien
11 te ;g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase.h) Ce-
12 lebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por ob-
13 jeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se enco-
14 mienda; i) Acepté o repudie asignaciones comprende herencias o le-
15 gados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósi-
16 to o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo-
17 que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,
18 valores y más coas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta-
19 miento de hipoteca ,etc. ;m) Establezca y mantenga cuentas corrién
20 tes, cuent_{as} de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n)Gi-
21 re, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libran
22 zas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o docu
23 mentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , aso-
24 ciaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en -
25 juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco -
26 nozca firmas de la Mandante ; p) Intervén en todos los juicios,in-
27 clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte -
28 el otorgante o tenga él mismo algúninterés; q) Celebre cualesquie-



Factura: 001-002-000010635



20161308003O00021

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAZON MARGINAL N° 20161308003O00021



MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426969
CEVALLOS MENDOZA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300382734
CEVALLOS MENDOZA LETICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303848129
CEVALLOS MENDOZA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701981043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308003O00021

Martha Ines Ganchozo Moncayo

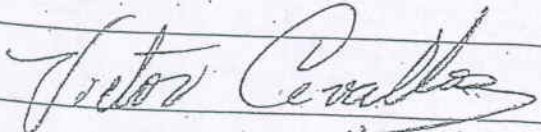
NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO
PARA LA
FOTOCOPIA

ESPACIO EN BLANCO
PARA LA
FOTOCOPIA

Seiscientos cuarenta y tres



1	ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que
2	requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, naga, cuan
3	to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se
4	excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario
5	las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente
6	las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac -
7	ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,
8	solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;
9	delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas -
10	en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y
11	muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun-
12	cionamiento de la Compañía de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria
13	Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-
14	usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -
15	validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N°-
16	575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que
17	de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales
18	de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí
19	el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati
20	fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.
21	Doy fé.-
22	
23	
24	
25	VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
26	C.C.N°130142315-6
27	 EL NOTARIO.-

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL, otorgado por el Sr. VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, a favor del Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el número 130, de fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, fue autorizado ante el Abg. ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, doce de enero del dos mil dieciséis. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.

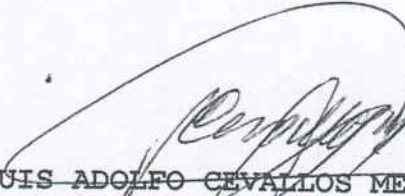


Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

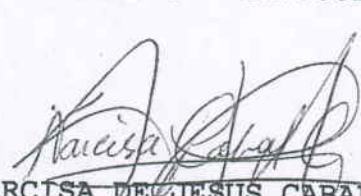




Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

C.C.No .- 130066242-4


NARCISA DE JESUS CABAL CASTRO

C.C.No.- 130385564-5


Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



